

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047691 / 011
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES, LOCACIONES, LÍNEAS MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DEL ACTIVO APIAY DE ECOPETROL S.A.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuaciones en cerramiento. • Adecuaciones de cunetas y rocería. • Construcción y/o modificación de bancos de ductos de potencia y control • Cableado y conexionado de potencia y control • Construcción de facilidades eléctricas. • Modificaciones y/o adecuaciones de facilidades • Prefabricación y montaje de facilidades de tubería</li> </ul>				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
MENSUAL				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
27/08/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> NICOLAS PADILLA CACERES <b>Teléfono:</b> 3160575377 <b>Correo:</b> recursosfisicos@emporio.com.co <b>Otro Canal:</b>	Alfonso Iván Pinzón Ramírez		Carlos Eduardo Parra Puentes	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE DE PERSONAL EN BUSETA 10 PASAJEROS	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> RUT, Cámara de comercio no mayor a 3 meses de emisión, certificación Bancaria, diligenciar Ley tratamiento de datos. Habilitación en el Ministerio de transporte.</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> SOAT, Póliza contractual y extra contractual</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> No Aplica</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> -Capacidad 10 pasajeros -Precio a todo costo incluido combustible, mantenimientos correctivos y preventivos -Salario del conductor de acuerdo a las tablas salariales de Ecopetrol</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Condiciones de pago, tiempo de entrega, entrega de documentos, garantía, descuento, sistemas de gestión</p> <p><b>Especificación Técnica:</b> Cumplimiento del procedimiento HSE-P-012_Practica</p>	FORESCAR	901320978	VILLAVICENCIO	

"La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

segura para el uso y operación de vehículos automotores Versión 2. Los vehículos deberán contar con seguro obligatorio de accidentes de tránsito – SOAT. Seguro contractual y extracontractual. Tecno-Mecánica (Si aplica). Tarjeta de Operación. RUNT. GPS. Hoja de vida del conductor, Licencia de tránsito. Registro SIMIT  
**Otros Requisitos:**

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	0
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	contacto@emporio.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica). • Nota: la factura debe corresponder a una Orden de Compra y/o Orden de Servicio aceptada
<b>Contacto para Facturación</b>	Nicolás Padilla Cáceres – recursosfisicos@emporio.com.co – 3160575377 (Vía WhatsApp)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	27/08/2025
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	07:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Vía correo electrónico / recursosfisicos@emporio.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Nicolás Padilla Cáceres – recursosfisicos@emporio.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EMPORIO INGENIERÍA SAS BIC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”